



LA INCLUSIÓN UNA PRÁCTICA QUE DEBE PREVALECER EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EL CASO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA.

Alma Jéssica Velázquez Gallardo¹, MARÍA DE LOURDES MANZANERO TREJO¹ y Jessica Yeraldine Rodríguez Pérez¹
¹ Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Ciénega. almajessicavg@hotmail.com

En México el artículo primero constitucional establece la prohibición tajante de discriminación motivada por "origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana..." Siendo así, la inclusión se debe promover y garantizar por las autoridades. En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se estableció como eje la inclusión, por ello las instituciones de educación superior no pueden quedar exentas de dicho objetivo. Siendo la Universidad de Guadalajara la segunda universidad más grande del país y tener 2338 alumnos que presentan algún tipo de discapacidad, ha realizado una serie de estrategias y acciones organizacionales y de infraestructura en la red universitaria sobre acciones de inclusión para personas que detentan algún tipo de discapacidad y el fomento a la diversidad y Tolerancia. En el Centro Universitario de la Ciénega que pertenece a esta red existen 128 alumnos con alguna discapacidad según cifras del segundo semestre de 2019.

Ante ello nos dimos a la tarea de realizar un estudio exploratorio-descriptivo de la percepción sobre las prácticas inclusivas en el Centro Universitario de la Ciénega y aplicamos en este año 2020 una encuesta a 200 alumnos de diversas carreras para conocer su opinión al respecto. El estudio partió de la aplicación del instrumento con 13 reactivos, en la que en lo general se les cuestionó por el conocimiento y cumplimiento de la universidad en el tema de la inclusión educativa.

Los resultados fueron que 56% conoce de forma regular lo que son los derechos humanos, 65% conoce de forma regular el tema de discapacidad, el 45% considera que hay cooperación entre los compañeros hacia alumnos con discapacidad, el 75% sabe de regular a bastante sobre inclusión educativa, el 80% califican mucho o bastante adecuadas las instalaciones. En tanto que a pregunta abierta qué hacer para mejorar en inclusión educativa se señala que haya capacitación a profesores, que haya más material, que los elevadores funcionen todo el tiempo, que haya áreas de la universidad sin acceso a personas en silla de ruedas, que haya talleres y campañas para concientizar a la comunidad universitaria en el tema; etc.

En conclusión encontramos que en el Centro Universitario de la Ciénega se han realizado acciones afirmativas sobre inclusión educativa pero que hace falta un esfuerzo mayor para preparar al personal docente y al resto de la comunidad universitaria en el tema y ser más empáticos y generar sinergias para lograr mayor inclusión educativa.